Por haberlo ordenado así, el Presidente de la Comisión de **CULTURA**, convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 17 DE ABRIL DE 2019 a las NUEVE HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última sesión.

2.- Dación de cuenta: Campamentos de verano 2019

3.- Dación de cuenta: Convocatoria y bases para la subvención a ayuntamientos de la provincia que tomen parte en la celebración de becerradas y novilladas con participación de alumnos de la escuela de tauromaquia año 2019.

4.- Dación de cuenta: Convocatoria y bases para la subvención a ayuntamientos de la provincia que colaboren en la organización de novilladas que la liga de la Federación de escuelas de tauromaquia.

5.- Dación de cuentas: Admisión de solicitud fuera de plazo alumnos en la escuela de tauromaquia correspondiente al curso 2018-19.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 88 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca 12 de abril de 2019

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL · SALAMANCA

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán